

# EL BALEAR

DIARIO POLITICO.

Redaccion y Administracion: Union 15.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año III.

Palma Sábado 22 de Noviembre de 1884.

Núm. 856.

## VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 6 t. Barcelona.—Miercoles 5 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.  
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miercoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon. 10 1/2 Barcelona por Alcudia. Sábado 7 mañana Barcelona.

## FERRO-CARRILES.

Servicio de trenes.—De Palma á Manacor y La Puebla 7:45 mañana, 2 y 3:30 m. t.—De Manacor á Palma y La Puebla 3 m. t., 7:15 u. y 4:10 t.—De La Puebla á Palma, 3:30 (mixto), 7:40 m. y 5:15 t.—De La Puebla á Manacor, 7:40 m., 2:30 y 5:15 tarde.—Trenes periódicos. Días de mercado en Inca. De Inca á Palma 2 tarde.

## UN DISCURSO DE GLADSTONE.

### REFORMA ELECTORAL.

La lucha entre liberales y conservadores ingleses por plantear la gran reforma electoral de Gladstone, sigue palpitando. En esta legislatura extraordinaria de Otoño, fué presentado el proyecto apenas la legislatura comenzó.

Ya está aprobado en la Cámara de los Comunes en primera y en segunda lectura; cuando se aprueba en tercera lectura, y definitivamente, pasará como es de reglamento á la Cámara Alta, y allí, los lores, segun todas las previsiones, rechazarán la reforma como en la legislatura pasada. Si llega el caso el gobierno verá lo que hace con una Cámara que tan sistemáticamente se opone á una medida reclamada por la mayoría del país.

Pero entre tanto el gobierno sigue haciendo su campaña de propaganda, hasta agotar los medios de conciliación con los lores.

El primer ministro, Gladstone, con motivo de la segunda lectura del proyecto, pronunció en su defensa el día 6 otro discurso.

La sesion fué solemne: en los escaños estaban todos los representantes elegidos en eleccion popular; en las tribunas gran parte de la aristocracia inglesa, y muchos lores de los que votaron la legislatura anterior contra la reforma.

En medio del más religioso silencio se levantó á hablar Gladstone; y apenas el primer ministro se hubo levantado, la Cámara le saludó con nutrida salva de aplausos.

Este discurso del presidente del gobierno inglés fué más breve que de costumbre; no entró como de ordinario en minuciosidades; la cuestion era ya conocida del Parlamento, y solo habia que llenar una formalidad recomendando de nuevo la votación del proyecto.

Después de un excelente, pero breve exordio, Gladstone declaró que jamás consentiría el gobierno en hacer lo que le exigen los lores; es decir, fundir en uno solo los dos proyectos, el que estiene del sufragio á dos millones de electores, y el relativo al arreglo de las circunscripciones electorales.

Luego continuó:

«El resultado capital que se persigue es la votación de la extensión del sufragio. Los lores declaran que no lo aceptan más que condicionalmente.

El gobierno y la Cámara popular no pueden dejarse imponer condiciones. Todo lo que el gobierno puede conceder á los lores, es una declaración sincera sobre el carácter de la futura ley de circunscripciones electorales.

Esta ley se redactará sin ningun espíritu de partido. Se establecerá con la equidad posible la proporción entre el número de diputados y el de electores. Los lores deben contentarse con esta declaración.

Retardando la concesión del derecho de voto á los dos millones de ciudadanos que le aguardan, los lores juegan á un juego muy peligroso.»

Las últimas palabras del enérgico ministro de la reina Victoria, produjeron honda sensación en la Cámara. Por lo demás el discurso fué tan cortés y moderado en la forma, como firme y expresivo en el fondo. Evitó, segun dicen los periódicos ingleses, toda expresión que pudiese herir á la Cámara Alta y en el momento en que iba á tocar los puntos más delicados, se vió tambien á Gladstone consultar, contra su costumbre, notas escritas, á fin de librarse de los peligros de la improvisación.

Este mismo hecho de llevarlas escritas, da más gravedad á sus declaraciones.

## IMPUESTO SOBRE LOS VINOS EN FRANCIA.

La Cámara francesa comenzó el sábado el exámen en segunda lectura del proyecto de ley concerniente á los derechos que han de percibirse sobre los vinos y sobre las proposiciones de ley relativas á las bebidas, cuestion que interesa á España.

M. Benjamin Raspail presentó un contraproyecto que reemplaza los derechos de consumo, de circulación y de entrada por un impuesto único de 50 céntimos por grado de alcohol puro contenido en los vinos hasta 12 grados, y de 75 céntimos en las ciudades de más de 10.000 habitantes.

M. Labuze, subsecretario de Hacienda, y monsieur David, ponente de la comisión, combatieron esa disposición, cuyo primer resultado sería aumentar las cargas de los pequeños consumidores y que lejos de reportar al Tesoro un beneficio de 60 millones, obligaría á la Administración á aumentar en proporciones considerables el número de sus empleados.

Habiendo hecho notar además M. Labuze que no existían instrumentos que permitan apreciar el grado alcohólico de los vinos de una manera precisa y práctica, M. Raspail retiró su contraproyecto, reservándose trasformarlo en proposición que someterá á la comisión de bebidas.

M. Verhes, que habia presentado otro contraproyecto idéntico al de M. Raspail no quiso retirarlo y fué desechado por la Cámara, la cual continúa en la discusión de un asunto que tanto nos puede importar.

Hasta ahora, sin embargo, nada hay que pueda alarmarnos seriamente; porque si realmente se trata solo de reprimir el fraude, esto ha de convenir á los productores y extractores de buena fé que hacen su comercio con vinos naturales.

Pero hay ciertas preocupaciones en Francia sobre nuestros vinos; de buena ó de mala fé, varios periódicos nos acusan del abuso de alcohol alemán; allí siguen además soplando vientos proteccionistas (de que es nuevo indicio el telegrama que por separado publicamos sobre aumento de derechos á la importación de cereales), y por todo esto, prometemos seguir con cuidado el debate suscitado en la Cámara francesa.

### EL DOCTOR PETER

V LA TEORÍA DE LOS MICROBIOS.

El doctor Peter, discípulo predilecto del gran clínico Trousseau, ha empezado en la escuela de medicina de París su curso anual de patología. El anfiteatro de la escuela estaba lleno por un público profesional, ávido de oír la palabra del maestro.

El doctor Peter, científicamente, representa la tradición, y apoya sus doctrinas médicas en la experiencia y en la observación de las enfermedades.

Los microbios, objeto hoy de tantos estudios, no son para el referido doctor más que curiosidades científicas, interesantes quizás, pero que no tienen la importancia que se les atribuye en la génesis y en la propagación de las enfermedades.

M. Peter tomó como ejemplo dos enfermedades: la escrófula y la tuberculosis.

Estas enfermedades difieren por su duración y por sus manifestaciones: una ataca á las mucosas, y otra á las serosas; una deja vivir hasta la vejez, y la otra, por lo regular, mata al enfermo rápidamente, aunque no siempre.

Estas dos enfermedades, tan distintas por su evolución y por su gravedad, al decir de los partidarios de los microbios,

que generan las enfermedades, no son más que una. Son ó debían ser idénticas, porque se ha descubierto en las diversas producciones que engendran en la economía un mismo microbio, un bacillus rectilíneo.

Este bacillus es el que engendra la enfermedad, segun los partidarios de la teoría parasitaria, y la prueba es, que inoculando en un animal una gota de pus escrófuloso, se produce en él una tuberculosis.

Pero ocurre que, operando de la misma manera con un humor viscoso en el cual no descubre el microscopio ningun organismo, se obtiene el mismo resultado.

A esto contestan los microbistas, que los gérmenes del microbio son demasiado transparentes para que puedan ser descubiertos por el microscopio; pero el doctor Peter dice no sin lógica y sentido práctico, que en las ciencias experimentales no se puede creer por argumentos de fé.

El bacillus, sin embargo, existe. El mismo doctor Peter lo admite. Pero ¿de dónde procede? de fuera? El doctor Peter cree que no, nace en el organismo humano, que es una producción espontánea del organismo enfermo.

En contra de la teoría que explica la identidad de dos enfermedades (producidas por un mismo microbio) que tienen manifestaciones diferentes, hace tambien el doctor Peter este argumento: ¿Se puede sostener que la manzana y la pera son un mismo fruto, porque en los dos se haya descubierto el ácido málico?

La teoría que atribuye á los microbios la causa de las enfermedades, añadió el doctor, puede ser seductora y halagüeña para la vanidad de la ciencia, pero es peligrosa.

No consiste todo en decir «hay un microbio, vedlo: es preciso matarlo, pero... no se puede.»

El microbio resiste á una presión de 600 atmósferas, á un frío de 120 grados bajo cero, á un calor de 60 á 150 grados. No se puede someter el organismo á estas alternativas. Si se quiere destruir el microbio con los tóxicos y antisépticos, el organismo sucumbe antes que el microbio.

(Esto parece confirmar los experimentos del doctor Letamendi.)

Las doctrinas de los microbistas, á juicio del doctor Peter, son erróneas; y son tambien perjudiciales—dijo—en cuanto pueden inspirar falsas seguridades para combatir las enfermedades que, segun los microbistas, producen los microbios.

Un telegrama de París que publica *The Times* insiste en que se ha desistido de la idea de elevar á embajada la legación de Alemania en Madrid y reciprocamente.

El corresponsal dice que el desistimiento ha sido hecho de parte de Alemania, accediendo á los deseos de Francia, que quiere que el representante diplomático de mayor categoría que haya en Madrid sea el francés.

Esta noticia, que ya varias veces ha circulado, se ha desmentido siempre en nuestros centros oficiales, en donde se repite que la creación de la embajada es un hecho.

El Sr. Silveira salió ayer tarde de Madrid, con el objeto de pasar dos días en una casa de campo de las inmediaciones de Toledo.

Tambien el Sr. Cánovas ha pasado el día de hoy en el Pardo, donde ha conferenciado largamente con S. M.

Ya saben nuestros lectores que por un *quid pro quo*, se ha festejado en Montevideo el nacimiento de un príncipe español. La noticia se ha prestado á los natura-

les comentarios; y por el ministerio de Marina se ha preguntado al de Estado lo que hubiese en esto para depurar responsabilidades.

Pues bien, hoy nos encontramos en *El Progreso* con este despacho que dice ha enviado el señor D. Manuel del Palacio, nuestro representante en Montevideo, al ministerio de Estado:

«Es inexacto se haya celebrado en esta legación natalicio. Esperábase noticia oficial para hacerlo. Espontáneamente la corbeta *Africa* empavesó é hizo salvas.»

De donde se deduce que cada día se enreda más la madeja.

### LO DE TERUEL.

Hoy recibimos este nuevo despacho, trasmitido desde Valencia:

«Nueve diputados ministeriales presentes en la capital no concurren sesion; gobernador niegase abrirla contra lo dispuesto artículo 45 ley. Los diez diputados restantes protestan levantando acta notarial.»

Sobre este mismo particular, encontramos hoy este otro despacho en *La Derecha* de Zaragoza.

«Teruel 14 (3:14)—Zaragoza 15 (7 t.)—Señor director de *La Derecha*.—En la diputación de esta provincia se ha dado hoy un nuevo escándalo.

El gobernador se ha negado á ceder la presidencia al vocal de edad que debia presidir la sesion primera. Diez señores diputados han protestado en el acto con toda energía, abandonando enseguida el salon en medio de los ostrepitosos aplausos del público que presenciaba la sesion.»

Los periódicos de Gerona hoy recibidos dicen que el gobernador de aquella provincia salió para Port Bou con objeto de establecer el lazareto.

En vista de las indicaciones de anoche de algunos periódicos, de que se jugaba en todos los círculos políticos, el gobernador hizo que se girara una visita, y segun vemos en *El Globo* el delegado señor Miranda estuvo en el Circulo Constitucional donde no encontró indicio alguno de que se jugara.»

En cuanto al descubrimiento de la partida del Circulo de la Izquierda, los izquierdistas están furiosos porque el gobernador los ha tratado como se trata á un garito; se quejan de que ni siquiera se les mandó un simple recado; y no es esto lo más peregrino. Lo peregrino es que los conservadores están tambien muy lastimados del señor Villaverde, y de lo ocurrido en la calle del Lobo, y por eso el silencio que guardan sus periódicos.

En la direccion de Sanidad no hay noticias de que haya regresado de Toledo el señor Taboada, ni hay tampoco telegramas de ninguna parte.

El ex-alcalde de Badajoz, Don Regino Izquierdo, destinado á uno de los presidios menores de Africa, ha sido trasladado de la cárcel al hospital civil de Málaga, donde se halla en grave estado.

Anteayer hubo en Sevilla alguna alarma á consecuencia de haber caído enfermos repentinamente todos los mozos de una cervicería.

Afortunadamente, los enfermos se han restablecido ya, atribuyéndose su indisposición á haber comido sustancias venenosas.

## ORDEN PÚBLICO.

En los periódicos de Málaga encontramos algunas noticias referentes á las precauciones que de hace algun tiempo viene tomando el gobierno en aquel puerto y en otros de la Península.

Las Noticias, periódico republicano, refiere lo siguiente:

«Ayer tarde, al desembarcar los pasajeros del vapor *Duro*, procedente de Gibraltar, notaron en el muelle la presencia de varios policías que no apartaban la vista de las lanchas en que aquellos venían.

Apenas atracaron éstas en las escalerillas, sacó cada agente una cartulina del tamaño de una tarjeta fotográfica, examinóla detenidamente y con el mismo detenimiento examinó despues pasajero por pasajero, segun que éstos desembarcaban.

Nadie se explicaba el significado de aquella pantomima, pues mientras unos murmuraban que en el *Duro* debía venir un importante político, enemigo del gobierno, otros decían que se trataba de echar el guante á un reo de delitos comunes. La verdad exacta, nadie, excepto la autoridad, logró saberla.»

Despues dice el mismo periódico que estas precauciones fueron muy comentadas en la poblacion, produciendo la natural alarma, y que, en su concepto, tan desusado movimiento de espías, como el que se nota en Málaga, obedeció á una especie de convicción que tiene el gobierno de prender á Zorrilla en un puerto español.

Otro periódico conservador, recogiendo tambien los rumores que por Málaga han circulado, tranquiliza al vecindario afirmando «no hay nada que haga temer una alteracion de la pública tranquilidad, por la cual vela el gobierno con el incansable celo que es notorio.»

## LOS DOS NUEVOS CARDENALES

## ESPAÑOLES.

## El padre Ceferino.

Bajo este modesto nombre conocen todas al sábio prelado llamado á regir la Iglesia primada de las Españas, aunque su grande humanidad, que corre parejas con su ciencia, le haga considerarse indigno de ocupar la sede donde brillaron los mas ilustres obispos de la Iglesia española.

No vamos á escribir hoy su biografía; se ha publicado no há mucho una silueta del padre Ceferino, que es un vivo retrato del virtuoso eclesiástico gala y ornato de la orden de hermanos predicadores.

Recogiendo los puntos mas culminantes de su vida, recordaremos que el padre Ceferino Gonzalez nació en la diócesis de Ovide en 28 de enero de 1831.

Ingresó muy jóven en la orden de predicadores, y dedicado por completo al estudio desempeñó bastantes años las funciones de maestro y lector en filosofía. Fruto de sus vigilias son la notable obra de «Philosophia elementaria» de texto en casi todos los Seminarios, y la «Historia de la filosofía.»

En 17 de enero de 1874 fué preconizado para el obispado de Málaga, del que fué trasladado al de Córdoba, y últimamente en 15 de marzo de 1883 fué promovido al arzobispado de Sevilla.

Durante este periodo hermanó sus deberes pastorales con el estudio de las ciencias teológicas y filosóficas, que constituyen sus mayores delicias.

Ornato hoy con la púrpura cardenalicia, dentro de poco le veremos entre nosotros rigiendo la iglesia de Toledo.

## El señor Monescillo.

Es otro de los prelados que dieron muestras de su apostólico celo en épocas no muy lejanas y tristes para la Iglesia de España.

Orador sagrado de los mas eminentes, libró grandes batallas en el Senado en pró de la unidad católica, distinguiéndose asimismo por sus profundos conocimientos teológicos.

El señor Monescillo es de bastante mas edad que el padre Ceferino. Cuenta ya 61 años, y figura en el episcopado desde 22 de julio de 1861, en que fué preconizado para la diócesis de Calahorra.

De esta fué trasladado á la de Jaen en 1865, y la rigió hasta 22 de junio de 1877, en que fué elevado á la iglesia metropolitana de Valencia.

Durante su gobierno en la Diócesis de Jaen promovió la celebracion de un Concilio diocesano, que hacia mucho tiempo no se habia reunido en España.

La Santa Sede premia ahora sus grandes servicios á la Iglesia enviándole la birreta cardenalicia.

## CORRESPONDENCIAS.

MADRID 14 de noviembre.

Siguen los periódicos conservadores deseando averiguar cual es la actitud del señor Martos, y sigue el ilustre orador aconsejando á sus amigos la formacion de un gran partido liberal, que no se contenta con asociar desde los centralistas á los demócratas, sino que se procura la benevolencia de los republicanos para poner al país liberal enfrente del país conservador y reaccionario.

A juicio del señor Martos y de sus amigos, la benevolencia que el señor Sagasta ha merecido y sigue mereciendo del señor Castelar y del elemento salmeroniano del partido republicano progresista, lejos de ser un peligro para las instituciones, le sirven de verdadera garantía. Esta política de atraccion republicana puede ser tan fecunda, como desdichada ha sido para el señor Cánovas la política de atraccion carlista que inauguró al subir de nuevo al gobierno.

Con efecto; ¿qué ha logrado el señor Cánovas con sus complacencias con las honradas masas y su proteccion decidida á la gente sacristanesca? Nada. Lo que alcanzó Gonzalez Bravo; lo que obtuvieron el conde de San Luis y Narvaez: acallar por un instante ciertas pretensiones y hacer una parodia de fusion que se deshizo con la mayor facilidad, dejando íntegros en el número y en las ideas los elementos que luego en los campos de batalla trajeron los grandes dolores y conflictos á nuestra patria.

En cambio, la inteligencia, la union misma entre los liberales monárquicos y los republicanos es sumamente factible en la teoría y en la práctica. Solo les separa una fórmula, una diferencia nominal: al paso que la unen las simpatías, los recuerdos y los principios fundamentales de su programa.

Las noticias del cólera son mas tranquilizadoras. Se sabe positivamente que no se ha presentado ningun caso en Londres y que la salud pública en Bruselas es inmejorable. De París no se tenían nuevas noticias esta tarde. En la Península el estado sanitario es muy bueno. Los casos de que se habló ocurridos en un pueblo vecino á Valencia son casos ilusorios, pero no de cólera. El Consejo de Sanidad empezó á discutir anoche los desinfectantes y seguirá discutiéndolos hoy. No sabemos que caso hará de estos consejos el señor Romero Robledo. El país si hará mucho. Empezaria la desinfeccion por los conservadores no dejando ni siquiera un microbio de ellos ni en Madrid ni en las provincias.

Ya se ha firmado el tratado de comercio con los Estados Unidos. Los azúcares hasta el número 16 estarán libres en la República norte americana. Los tabacos pagarán derechos bastante módicos. Aunque no se conoce concretamente el adeudo de las harinas á su introduccion en Cuba, no parece que quedarán las procedentes de Castilla en situacion incapaz de hacer competencia á las americanas. Es posible que salgan aun mejor libradas que en el *modus-vivendi* concertado por el Sr. Ruiz Gomez. Las reclamaciones hechas por Francia y Alemania sobre otorgamiento de derecho de naciones mas favorecidas, han dilatado algo la completa terminacion del convenio.

El general Lopez Dominguez acompañado de los señores Bermudez Reina, Montilla y Montero, saldrá el día 16 para Ciudad-Real. Desde aqui irán los expedicionarios á Murcia y de Murcia á Valencia. El general Lopez Dominguez queria ir á Barcelona, pero la necesidad que tiene de estar en Madrid algunos dias antes de la reunion de la Asamblea de su partido convocada para el día 3 de diciembre, tal vez no le permita este viaje. ¿Por que no vá á Barcelona el general sobrino del duque de la Torre? ¿No necesitaré yo contarlo?

No, el silencio es de oro.

El señor Romero Robledo proyecta una nueva combinacion de gobernadores. Por lo visto vivimos en una época de gobernadores por entregas. Los micróbios canovistas hay que tomarlos poco á poco.

Sigue teniendo muchas probabilidades de ser el sustituto del general Jovellar el señor Pavia. Es difícil que le disputen con éxito el puesto el general Quesada que no quiere dejar la cartera de Guerra, el general Terreros á quien el gobierno desea seguir viendo al frente del distrito de Castilla la Nueva, y el general Despujols á pesar de las simpatías que cuenta entre los ministros.

Para sustituir á los señores Chinchilla y Ruiz Martinez en las direcciones de Hacienda y Administracion local de Filipinas,

se nombrarán funcionarios de reconocida competencia administrativa siquiera sea preciso buscarlos fuera de las gentes conservadoras.

Esta tarde hemos oido asegurar á un diplomático de elevada categoria que el Nuncio de Su Santidad, cansado de tantas contradicciones y de tantos aplazamientos y de tantas promesas no cumplidas, está resuelto á marcharse de Madrid si no se publica la nota que puso término á las reclamaciones del Vaticano.

Las declaraciones de esta nota, en que se habla de *respetar como se merece la independencia del poder del Papa*, son tan expresivas, que si se publican es seguro provocarán un conflicto con el Gobierno italiano, de suerte que, de todos modos, no nos creemos libres de una grave complicacion exterior.

Como se aproxima el momento de dar principio á la conferencia de Berlin, vuelve uno de nuestros colegas á la carga sobre lo que España debe hacer y debe pedir en tal Conferencia.

Despues que ya no se declara á nuestra nacion potencia de primer órden, parecemos que el papel de nuestro representante allá se ha simplificado mucho.

Lo que dice hoy un periódico:

Entró un gitano en una barbería, y el mancebo en cuyas manos cayó manejaba de tal suerte la navaja, que lo desollaba vivo.

El pobre gitano hacia toda suerte de guiños y gestos, y el barbero, para contentarlo un poco, le preguntó con mucha amabilidad:

—¿Quiere usted que le deje las patillas?

—Camará—contestó con voz lastimera el gitano, me contento con que me deje usted la cabeza.

Lo mismo que nosotros.

Nos contentaremos con que los barberos de Berlin nos dejen la cabeza.—M.

MADRID 17 de noviembre.

La epidemia cólerica que en los primeros dias se habia propagado en París con una rapidez capaz de inspirar serias inquietudes, ha entrado al parecer en un periodo de visible decrecimiento. El doctor Brouardel lo reconoce así, pero al propio tiempo declara que el azote suele burlar todas las previsiones y que un accidente cualquiera puede defraudar mañana las mas lisongeras esperanzas. El cólera vá á irse de París resentido de que allí nadie le haga caso.

Las últimas noticias de Toledo demuestran que no ha estado ni pensado estar en la antigua corte de los reyes godos. Los casos sospechosos de que tanto se ha hablado, no tenían que ver nada con el cólera vostras, ni nostras, ni de ninguna clase. Todo ha sido que varios niños que estaban asilados comieron carne de cerdo en mal estado y que han sufrido las consecuencias de esta impremeditacion... de otros. Ayer ocurrió un caso... curiosísimo y gracioso. Una mujer se sintió repentinamente indispueta. Aqui tenemos el cólera, dijeron los médicos. La fumigaron y al poco rato dió á luz un robusto niño.

Posible es que el cólera venga á Madrid, pero ya no tenemos miedo. Como dice muy bien hoy un espiritual cronista, las impresiones fuertes ceden pronto. Por temible que sea una idea, transigimos con ella al fin. El cobarde se acostumbra á las balas. El hombre honrado á tratar con pillos. El esposo susceptible y africano, transige al fin con las infidelidades de su mujer. El aristócrata arruinado se resigna á dar sablazos á los transeuntes. Protestar, temer, execrar una cosa, es empezar á aceptarla.

La mujer de Toledo que despues de fumigada ha dado á luz un robusto niño, es un verdadero caso sospechoso. Mas que esto. Para los jornaleros que no encuentran trabajo y están cargados de chiquillos, un heredero mas es

el cólera morbo asiático mas grave que se conoce como dice el doctor Vicente en sus ratos de poeta.

Los señores Romero Robledo y Bosch y Fastigueras, ministro de la Gobernacion y subsecretario del mismo departamento (damos esta noticia de sus cargos por si los Municipios y los diputados provinciales fusionistas no lo saben,) pasaron toda la tarde de ayer, al decir de un periódico, dando la última mano á los proyectos para las leyes municipal y provincial.

Aun cuando los señores Romero y Bosch trabajan solos, hay quien presume conocer lo que se digeron ayer tarde á propósito de las leyes municipal y provincial. Romero.—Estoy mas satisfecho de estos proyectos que del cólera morbo asiático.

Bosch.—Y yo mas que de la cárcel de Tarragona.

Romero.—He querido que de mi paso por el ministerio de la Gobernacion quede algun recuerdo á las generaciones venideras.

Bosch.—Si no es mas que eso puede usted estar tranquilo. Sé que quedarán muchos.

Romero.—No crea usted que olvidaré lo que usted me ha ayudado.

Bosch.—(Bajando los ojos.) Se ha hecho lo que se ha podido.

Romero.—Sé que Sagasta vá á combatir rudamente estos proyectos y que no quiere que sean leyes porque aun sin leerlos con solo saber que son obra mia los conoce ya perfectamente. Pero mis húsares votarán con un solo hombre.

Bosch.—No lo he dudado nunca. Usted sabe hacerlo todo. Estoy convencido de ello desde que me hizo usted á mi subsecretario.

Romero.—Con estas leyes nuestros amigos serán eternos en los Ayuntamientos y en las Diputaciones provinciales.

Bosch.—Si, como con la ley de presupuestos de 1876 lo han sido en las nóminas.

Romero Robledo.—Mis principios filosóficos ya se sabe cuales son. En la oposicion poner la escalera para subir. En el poder quitar la escalera para que no suban los demás.

Bosch.—Votaremos.

Romero.—Yo no conozco á los sábios de la antigüedad.

Bosch.—Por supuesto... es decir no... modestia de usted.

Romero.—Pero sé hacer leyes.

Bosch.—Tenemos dos barajas una para ganar y otra para no perder.

Romero.—No hable usted de juego que es cosa prohibida.

Bosch.—¿Qui no se puede jugar mas que con los izquierdistas.

Romero.—Sí... Hasta que yo diga ¡cepo!

Una noticia relacionada con este diálogo.

Si como todo hace creer, el estado de la salud pública no se agrava, el señor Romero Robledo saldrá probablemente á fin de esta semana para el Romerel, donde se propone permanecer seis ó ocho dias antes que las Cortes reanude sus tareas.

¡Si al menos dejase descansar al país! —M.

Madrid 18.

Los estudiantes de la cátedra de Historia, de la Universidad, siguen manteniendo alguna agitacion.

Hoy han visitado á los señores Marayta y Castelar, quienes recomendaron el cumplimiento de sus deberes á los escolares.

Los estudiantes suscribieron y elevaron al ministro de Fomento una exposicion en favor del señor Morayta.

Hoy á las cinco de la tarde se ha firmado en el ministerio de Estado el tratado comercial entre España y los Estados Unidos.

—Berlin.—Se asegura que el Czar de Rusia ha sido objeto de una tentativa de envenenamiento: descubierto oportunamente pudo evitarse.

La conferencia señalada para el día de hoy ha quedado aplazada para mañana, empezado con la entrega; por el representante de Portugal, de los titulos de la soberania de Portugal, sobre el Congo.

Paris.—El general Briere de l'Isle telegrafia negando en absoluto que los franceses decapitaran en el Tonkin á 500 chiuos.

Ayer ocurrieron 36 defunciones del cólera y hoy hasta el medio día 20.

—La apertura de las Cortes se ha fijado para el 15 de diciembre.

Hay disidencia entre la mayoría. Los diputados de procedencia moderada promoverán un debate político.

El discurso que debe pronunciar el señor Martos contendrá ataques contra los izquierdistas. Se le atribuye grandísima importancia.

Ha visitado al señor Cánovas una comision para pedirle el indulto de los periodistas procesados.

Los estudiantes solicitan autorizacion para dar un banquete al señor Morayta.

—Hoy se ha verificado la inauguracion privada para la prensa, de la Exposicion de Artes y Letras, que resulta notableísima.

Asistieron sesenta periodistas, pronunciándose entusiasmados brindis en honor de los iniciadores del certámen y Junta directiva de la asociacion

Se propuso pedir al Gobierno, con motivo del próximo santo del rey, el indulto

ta de los periodistas que sufren condena por delitos de imprenta.

Numerosa comision de representantes de todas opiniones politicas, presida por el señor Nuñez de Arce, ha visitado al señor Cánovas con dicho objeto.

El señor Cánovas despues de recordar las diferencias de la actual legislacion sobre imprenta con la legislacion especial, que facilitaba al Gobierno la directiva concesion de indultos, declaró que jamás volverá a emplear la legislacion especial, ofreciendo hablar en el Consejo de ministros respecto de los indultos solicitados.

La comision salió satisfecha creyendo que el Gobierno se inclinará á la benevolencia.

París 19.

La comision parlamentaria de aranceles de aduanas aprobó anoche, en principio, por seis votos contra cinco, el aumento de derechos sobre las harinas y trigos extranjeros.

Después de esta votacion acordó conferenciar inmediatamente con el gobierno acerca del tanto por ciento á que debe ascender el recargo.

París 19.

Un periódico ministerial asegura que, á consecuencia de las negociaciones entre el representante de Grecia y el gobierno francés para la celebracion de un tratado de comercio, el ministro de Hacienda, Sr. Tirard, ha abandonado el proyecto de imponer derechos de consumos á la pasa destinada á la fabricacion de vino.

LOCAL.

La Diputacion provincial en su sesion de ayer, sexta de las acordadas, tomó los siguientes acuerdos:

Se dió cuenta de un dictámen de la Comision de Fomento en que propone que la Diputacion acuerde consignar en el presupuesto provincial una subvencion de quinientas pesetas para la Real Sociedad económica Mallorquina de Amigos del País, con objeto de que pueda atender á los gastos necesarios para la preparacion de sus trabajos, sin perjuicio de que la Corporacion provincial pueda tomar á su cargo la ejecucion de los concursos y certámenes que aquella proponga, y que juzgue conveniente realizar.

Se acordó recomendar á la Comision provincial estudie la fórmula mas práctica para fomentar el estudio del microscopio en esta provincia popularizando sus aplicaciones, á fin de que en su dia pueda proponer la mas acertada resolucio que a su juicio proceda.

Accediendo á la solicitud del Inspector de primera enseñanza y en cumplimiento de lo que previenen las disposiciones vigentes se acordó anticipar á dicho funcionario la cantidad consignada para gastos de visita de inspeccion á las escuelas, en la distribucion de fondos que se apruebe para los gastos del corriente mes.

De conformidad con lo propuesto por la Comision de Fomento se acordó la creacion de dos pensiones de 1.500 pesetas anuales que deberán disfrutarse durante dos años una en Madrid y otra en Roma para cursar los estudios de pintura, las que deberán concederse previa oposicion; autorizando á la Comision provincial para que pueda adoptar todas las resoluciones conducentes á la ejecucion de este acuerdo.

En uso de la facultad que á las Diputaciones concede el artículo 60 de la ley provincial se acordó prorogar por dos sesiones mas las que se habian fijado para el presente periodo.

Se acordó pasar á la Comision de Gobernacion dos comunicaciones suscritas por D. Antonio Blanc y D. Agustín Carrió en que manifiestan haber aceptado cargos incompatibles con el de Diputado provincial que renuncian en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 36 de la ley vigente de Diputaciones. Y se levantó la sesion.

De Las Noticias:

«Hemos tenido ocasion de ver una coleccion de fotografias panorámicas en detalle, de todo cuanto encierra de notable la mas espléndida comarca y nuestra isla. Quien como el S. D. Sebastian Llobera, Pbro., emplea sus ocios en la provechosa ocupacion de que damos cuenta, merecerá siempre el elogio ferviente de cuantos amen cariñosamente como nosotros amamos y como ama el señor Llobera, nuestra hermosa isla.

Sabido es que el Sr. Llobera es un pintor nada vulgar, pero como al mismo tiempo posee uno

De aquellos expansivos corazones

que no encuentran sabor á la ventura cuando otro ser no la comparte y goza,

se armó no ha mucho de una cámara oscura, como medio mas apropiado que los pinceles, para divulgar sus impresiones, y trepando por los riscos de Pollensa, en busca de las muchas bellezas naturales que encierra aquel término, retrató cuanto se presentó á su percepcion artistica, formando un album que han de disputarse seguramente los admiradores de nuestra tierra.

Damos esta noticia, porque sabemos que el autor del album pondrá á la venta un reducido número de ejemplares, si nuestros informes no son inexactos, y como seguramente no ha de haberlos para quien quiera, bueno es que queden avisados los que piensen hacerse con una de las colecciones.»

Ayer dimos la noticia de haber fallecido el maestro de baile conocido por *Agostinet*, por haberlo oido decir así de público.

Nuestro colega *El Isleño* que tambien se habia hecho eco de tal noticia, la rectifica, asegurando que dicho *Agostinet* está bueno y sano.

Nos alegramos de poder deshacer la equivocacion padecida.

Dice *El Bien Público* de Mahon:

«El vapor correo llegado hoy sólo ha sido portador de la correspondencia de Palma y de algunos periódicos de Barcelona. Publicaciones periódicos de Madrid no hemos recibido ninguna á causa de no haber llegado oportunamente á la capital de la Provincia, según dijimos en el número de ayer, el correo de Valencia.

«Hace ya algun tiempo que sufrimos esos retrasos en el recibo de correspondencia de Madrid, cuyos retrasos son debidos á que los vapores correos entre Valencia y Palma sufren frecuentes detenciones con motivo de los temporales. Esa detenciones, á decir verdad, no nos extrañarían si los correos de esta Isla se viesen obligados por la misma causa, á sufrir alteracion en su itinerario. Pero mientras nuestros vapores entran y salen de sus puertos respectivos con la regularidad debida, los de las compañías de Palma que son de mayor porte, se hallan detenidos con harta frecuencia para que suframos en silencio sus efectos.

«Llamamos, pues, sobre este particular, la atencion de quien corresponda á fin de que se regularice, en cuanto sea posible, el importante servicio de correos en lo que se refiere al mal que lamentamos.»

El Ayuntamiento de esta ciudad acordó en la sesion de ayer, que si en el plazo de ocho dias no han sido derribados por cuenta del propietario las obras ejecutadas en la Calle del Corral, contraviniendo las disposiciones legales se proceda de oficio al referido derribo.

Tambien se acordó que desde la semana próxima se suspendan todas las obras que el Ayuntamiento hace por administracion, por no encontrarse con fondos para pagar los trabajadores ni los materiales.

El sábado último ocurrió un desgraciado percance en el teatro de la Princesa de Valencia. Miss Leona se hallaba colocada en el trapecio sobre el escenario, sosteniendo con la boca el trapecio pequeño. En esta disposicion se lanzó el gimnasta desde otro trapecio colocado á la altura del palco de la presidencia, pero con espanto del público, al cogerse del pequeño aparato, Miss Leona abrió la boca, soltó el aparato y su compañero cayó de cabeza sobre el escenario, doblándose al golpe como si fuera una masa informe. Una exclamacion general salió de todos los espectadores, y no faltaron algunos desmayos entre las señoras.

¿Cuál fué la causa de soltar Miss Leona el trapecio? Parece ser que al recibir á su compañero, el aparato hizo un movimiento muy acentuado, que produjo la rotura de un diente á la artista; el dolor fué tan intenso, que no pudiendo resistirlo, le obligó á abrir la boca y soltar el aparato.

En bastante mal estado fué conducido el gimnasta á su casa, retirándose parte del público profundamente impresionado por lo que acababa de ocurrir.

Por el vapor-correo de Filipinas, ha sido conducida recientemente á Barcelona la corona de plata que los catalanes residentes en aquel archipiélago han regalado

al laureado poeta su paisano reverendo don Jacinto Verdaguer.

La *Constancia forense* eslabada en *Hortá* es Ca darà mañana á las seis de la tarde su segunda academia de baile.

El próximo sábado llegarán á esta capital los artistas que forman la compañía de ópera italiana que debe actuar en este Teatro Principal.

La masa coral continúa los ensayos parciales de *La Africana*.

La Fiscalia militar de esta capitania general cita, llama y emplaza á los deportados cubanos don Pedro Castillo y Guzman, D. José Maceo Grajales y D. Francisco Carlos Boche Bonachea, por haberse fugado de esta Isla en quebrantamiento de sentencia.

Durante la primera decena del mes de Setiembre, el Juzgado municipal del distrito de la Lonja inscribió en el registro civil 20 nacimientos y 14 defunciones. Entre los primeros 11 eran varones 9 hembras, y entre las segundas 7 solteros de ambos sexos, 2 casados y 5 viudos.

Dice *El Ancora* tomándolo de un periódico de Valencia que los colegiales y estudiantes externos de aquel Seminario conciliar, tratan de regalar al señor Arzobispo el nuevo traje de Cardenal.

Mañana por la tarde han de celebrarse en la plaza de Toros de esta capital dos *Riñas de perros*, que en las papeletas que se han repartido, se califican de grandes y extraordinarias.

Imposible parece que aun se permitan por la Autoridad tales espectáculos,

El juicio oral que sobre los alborotos ocurridos en Ciudadela debía celebrarse este pasado miércoles, no pudo verificarse por estar imposibilitado para presentarse uno de los sumariados. La vista tuvo que quedar por consiguiente aplazada para mas adelante.

La indemnizacion á los numerosos testigos que vinieron de Menorca, ascendió á mas de cien duros, que ha tenido que pagar infructuosamente el Estado.

Leemos en el *Diario de Barcelona*:

«Segun noticias, las autoridades de los pueblos inmediatos á estas costas han recibido orden de prestar los auxilios que sean necesarios á los tripulantes de las embarcaciones que se dedican á la industria de la pesca en el golfo de Valencia, que pudiesen presentarse en el litoral de Cataluña. En el Pueblo Nuevo del Mar, inmediato al Grao, faltan muchas barcas, reinando gran consternacion entre las familias de los pescadores, que ignoran el paradero de dichas embarcaciones.»

El vapor «Jaime 2.º» fondeó ayer por la mañana en este puerto procedente de Barcelona.

Por la tarde salió para Valencia el vapor-correo «Jaime 1.º» que habia suspendido su viaje de itinerario el dia anterior, á causa del mal tiempo.

La acreditada revista quincenal *La Higiene para todos* dá á sus lectores los siguientes consejos para la quincena:

Lector, guárdate mucho en estos dias. Esta temperatura bonancible con exceso y este estado higrométrico tan pronunciado de la atmósfera, son tus mayores enemigos. Ahora es cuando conviene en mas alto grado ser prudente y estudiar un temperamento medio, un á manera de equilibrio para conservar la integridad fisiológica y la armónica regularidad de todas las funciones.

El abrigo excesivo sofoca, eleva la temperatura del cuerpo mas allá de los límites de lo conveniente y predispone al sudor, y nada mas fácil que un enfriamiento de este y un corte de transpiracion al salir de un sitio caliente, ó simplemente al pasar del sol á la sombra.

Por esto son tan frecuentes en estos dias los catarros de las mucosas, sobre todo la faríngea y laringo-bronquial, y por la misma razon tardan tanto en desaparecer.

Por el contrario, la falta de abrigo puede, por razones opuestas, conducir al mismo resultado, y no hay que decir que aun es mas expuesto el tener el tegumento sujeto á perpetua frialdad.

De aqui, pues, la conveniencia de un discreto equilibrio y de un bien entendido ten con ten en lo que al abrigo se refiere.

En cuanto al régimen, no hay por qué hablar. Recuérdese lo dicho en el número anterior.

No se eche en olvido que en esta época predominan las afecciones del aparato digestivo, sobre todo las de índole infecciosa. Así pues, conviene vigilar estas funciones, y estar á la mira en cuanto asome un estado gástrico algo persistente, para acudir con los medios que la ciencia previene en tales casos.

Ayer tarde salió para Valencia el vapor correo que el dia antes habia suspendido su viaje á causa del mal tiempo.

El vapor *María* saldrá para Barcelona el próximo lunes en vez de verificarlo el martes como estaba anunciado.

Mañana por la noche habrá funcion dramática en el Teatro-Circo poniéndose en escena el drama *Los pobres de Madrid*.

Ayer á las 6 de la mañana fondeó en nuestro puerto procedente de Barcelona el vapor *Jaime II* con 15 pasajeros y carga.

Hemos recibido el prospecto de una Revista financiera y mercantil, que con el título de *La Hacienda y el Comercio*, verá brevemente la luz pública en Madrid.

La recomendamos á nuestros lectores y en particular á los Comerciantes y Bolsistas.

Sus condiciones de publicacion son las siguientes:

*La Hacienda y el Comercio*, revista de 16 páginas á dos columnas, se publicará los dias 10, 20 y 30 de cada mes. Estará dividida en las siguientes secciones: 1.ª Doctrinal.—2.ª de Consultas.—3.ª Legislativa.—4.ª Reseña de precios y mercados.—5.ª De noticias y movimiento del personal en la Hacienda y casas de Banca.

PRECIOS.

Pesetas

En España y Portugal: Por un trimestre . . . . . 3  
En extranjero y Ultramar. Por idem id. . . . . 5  
Idem id.: Por un año. . . . . 17

A todo suscriptor se le concede el derecho de insertar en los números de cada mes un anuncio de tres líneas, tipo del 8, pagando 1 peseta 50 céntimos sobre el precio de suscripcion. Los demás anuncios se insertarán á precios convencionales.

Suscripcion para ofrecer un baston de mando al Teniente General Excmo. Señor D. Valeriano Weyler en testimonio del agrado en que el país vé el acierto en su Capitanía General de las Islas y del fraternal cariño que le profesan sus paisanos.

NOTA. La suscripcion queda abierta en todas las redacciones de periódicos de esta ciudad.

Ptas. Cts.

Suma anterior . . . . .	78
D. Gabriel Sorá y Font. . . . .	4
D. Gabriel Fuster y Fuster. . . . .	4
D. Juan Gelabert. . . . .	0 50
D. Nicolás Brunet. . . . .	0 50
D. Miguel Simonet . . . . .	0 50
D. Baltasar Binimelis. . . . .	4
D. Bernardo Ferriol . . . . .	4
D. Francisco Salom . . . . .	4
D. Sebastian Miralles. . . . .	4
D. Nicolás Sancho . . . . .	4
D. Bartolomé Borrás. . . . .	0 50
D. José N. . . . .	0 50
D. Bartolomé Salvá . . . . .	0 50
D. Joaquin Morey. . . . .	0 50
D. Antonio Bosch. . . . .	0 50
D. Juan Garan. . . . .	0 25
D. Bernardo Seguí . . . . .	0 25
D. José N. N. . . . .	0 25
D. Bartolomé Pons . . . . .	0 25
D. Juan Ferrer. . . . .	4
D. Pedro Onofre Balaguer. . . . .	4
Suma. . . . .	92

(Se continuará.)

TRUQUES S PARTIHLANNE.  
Madrid 21 á la 5 t.

El Sr. Creus ha tomado posesion del cargo de Rector de la Universidad Central.

Los estudiantes han intentado hacer manifestaciones pacificas pero la policia lo ha impedido.

4 p interior, 59'80.

# A los maestros.

Se venden colecciones encartadas de carteles por Florez desde 24 hasta 40 reales en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial.

# Ley electoral

PARA DIPUTADOS PROVINCIALES. Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico y en la librería de ROTGER, frente la Diputación Provincial.

## EL PANCARITAT

DE S<sup>r</sup> ARRACÓ.

Comedi en un acte y en vers mallorquí, per un pagés de Andraitx.

Se halla de venta en la calle de Palacio número 4 á 2 rs. ejemplar.

También se vende en el mismo establecimiento Sa Revolució de un poble del mismo autor.

## OZON-SULFUR-NIKELS

Electrización de las sustancias medicamentosas para recobrar la salud completa. Dr. Richar Nikels, 14, Imperial via, Berlin.

Premiado 19 veces.

Grandes diplomas de honor.

CONGRESO MÉDICO: Berna 11 Junio 1884.

Señor: Con gran complacencia ha ensayado esta Dirección su preparado que denomina OZON SULFUR-NIKELS.—Realmente hemos visto comprobados cuantos efectos nos prometia, cabiéndonos el placer de poder manifestar e que con su ESPECIFICO se suplen con ventaja las Aguas Minerales Sulfurosas de los más renombrados manantiales y aseguramos que el uso de su preparado se extenderá rápidamente por sus efectos curativos. Dres. TULLER, KRAU-K y SIMMERHAM.

**VIRUELAS** Sarampion, Escarlatina, Ictérica, Eruptiva e Infecciosas las Precave, Aborta y Cura radicalmente por graves y malignas que sean.

**TISIS** Catarras pulmonares, Bronquitis, Laringitis y todas las del Pecho y Garganta por crónicas y antiguas que sean.

**HERPES** Escrófulas, Sífilis, Venéreo, Reuma, y todas las enfermedades Humorales por crónicas y antiguas que sean.

**ÚLCERAS** malignas en la Matriz, Cara, Boca, Pecho, Piernas por crónicas y antiguas que sean. PRECIOS: España 6 pesetas.—Portugal 1080 Reis.

Lo expende el Doctor MUTJÉ, Director del Gabinete Médico Aleman, Cármen 41-2.—Barcelona el que contestará gratuitamente á las consultas que se le dirijan y remitirá el medicamento por correo y certificado haciéndole envío de su valor en giro ó sellos de franqueo.

38

El propietario ó comerciante de esta isla que tenga que mandar mercancías de este país á la ciudad de Marsella, que no se aparten de consignarlo, al acreditado señor Mayol Picornell y C.<sup>ta</sup>, que dá buenos resultados á las mercancías que le han confiado, como se pueden ver con el señor D. Lorenzo Ramonell, vecino de Binissalem, que acaba de llegar de dicho punto y dará explicaciones de los buenos resultados que le ha dado dicha acreditada compañía Picornell.

VENDER EN SU CASA

y comprar en las plazas.

## Huésped.

En una casa particular hay una bonita sala y alcoba muy bien amueblado y propia para una persona que quiera ser servida con toda puntualidad y limpieza.

Calle de la Marina núm. 16, informarán.

**NODRIZA.**—Hay una de 27 años y la leche de 7 meses, que desea encontrar criatura para criar en su casa que la tiene en el arrabal de Sta. Catalina núm. 87, calle de San Magin.

El vapor BELLVER saldrá para BARCELONA el martes 24 corriente á las 4 de la tarde con la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros.

## Se alquila un primer

piso de una casa segun, tiene 4 cuartos dormitorios, cuadra cochera y demas comodidades.—calle de Ribera, 43.

# Perlas-Koch.

## PROBADLAS Y LAS BENDICIREIS!

276 dictámenes

de los principales médicos del mundo.

## Estómago, Nerviós, Humores.

¿Queréis curaros de tan molestas dolencias origen preciso de todas las enfermedades que se padecen?

Usad las **Perlas-Koch** grandioso é infalible preparado en cuya composicion se combinan todos los elementos terapéuticos necesarios para extraer de la sangre el virus infeccioso que corrompiendo produce la enfermedad y darle el tono, la coloracion y vigor natural.

## Una recomendacion importante.

—Congreso médico de Londres de 1881.

—Desde hoy cesamos de aconsejar á nuestros Clientes la ida á los Establecimientos Balearios. —El uso de las **Perlas-Koch** supera con ventaja á todas las Aguas minerales conocidas y suprime las incomodidades que causan los viajes, que siempre agravan al paciente. Las **Perlas Koch** es el medicamento más poderoso que la Medicina posee. —Doctores Sheffield, Ceeds, Lobot, Wilson.

Las **Perlas-Koch** están aconsejadas en todas las enfermedades **crónicas y rebeldes**. Su accion continua obra verdaderos milagros. —Dr. Ricardo Torres.

Las **Perlas-Koch** es el único depurativo que realmente llena las prescripciones precisas para que su accion obre sobre la sangre, limpiándola de cuantos humores se encuentran en ella y sin producir desarreglo ninguno de los demás órganos, como sucede con todos los otros depurativos que conocemos, que llevan unido á su accion depurante, otra irritativa y debilitante sobre el tubo digestivo que, debe evitarse en absoluto por ser sus resultados en extremo perniciosos. —Doctores Caillot, Nerwais, Roger y Tacout.

Las **Perlas-Koch** obran como depurante arrastrando los humores de la sangre, sin debilitar, ni alterar las digestiones, ni exponen á ningun otro incidente, sino que por sus propiedades altamente tónicas y confortantes, imprimen más energia y vigor á los tejidos dando á todo el organismo un estado perfecto de salud. —Doctores Uruguay, Santolio y Ugarte.

Precio de la caja 8 REALES en toda España.

Se remiten prospectos en Español á cuantos lo deseen.

Depósito principal, GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO, Ramba Catalunya, 101.—Barcelona.

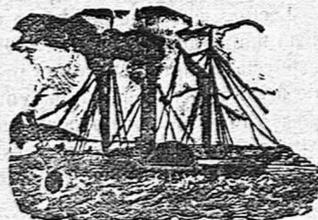
En venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías de Europa y América. —Si en algun punto no las hubiera, pídesen en carta al depósito de Barcelona con inclusion del valor en sellos ó giro, y se mandará por correo. —Todas cuantas consultas se le hagan al DIRECTOR DEL GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO en Barcelona de palabra ó por escrito para el mejor uso de las **Perlas-Koch** serán contestadas gratuitamente.

# Naipes.

Se venden en la calle de Palacio número 4, desde 3 céntimos á 4 rs. juego.

# Recaudadores

Expedientes y pa peletas de apremio. Se venden en la imprenta de este periódico á precios baratísimos.



## VIAJE Á BARCELONA.

El vapor trasatlántico

## MARIA

Saldrá del puerto de Palma para el de BARCELONA el próximo martes 25 de Noviembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha Palacio 26.

NOTA.—El MARIA atracado al muelle efectuará la carga por la plancha (á fin de evitar gastos y perjuicios á los Señores cargadores.)

## Barbero.

Se necesita un oficial en la calle de la Union numero 51.

## LA PERLA ANTI GASTRALGICA

D. I. DO. OR. ELGA O.

## Cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las fcciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito.—Sevilla; El autor, Farmacia Gobo; Tetuan, 20.

Baleares: Señor Prats.

Precio de cada frasco, 2½ reales.

(53)

# IMPORTANTE

á los hombres industriosos

Con unos 2000 reales de capital y dos dias de trabajo por semana se obtiene facilmente de cuatro á seis pesetas de producto diario. Acompañando un sello para la contestacion, se mandan explicaciones impresas á todo el que las pida á D. Manuel Lopez, plaza del Pilar, en Ciudad-Real.

## Por un precio módico.

Se desea vender una casa en la calle de la Cofradía señalada con el número 16. En esta imprenta darán razon.

## UNA VERDAD.

¡¡Por 12 reales!!

- Una cartera de sobremesa.
  - Una remilla papel.
  - Una caja sobres.
  - Una barra iacre.
  - Un portaplumas.
  - Una docena plumas.
  - Un lapicero.
  - Un juego naipes.
  - Un id. carpetas.
  - Un juguete para niños.
- Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputación Provincial.

## PRENSAS Y COPIADORES.

Las hay para vender en la imprenta de este periódico

## CURACION SIN OPERAR

# MATRIZ

Todas sus enfermedades son curadas radicalmente con el precioso Especifico Americano TOMSON.—Frasco 24 reales.—Fácil medicacion con un éxito infalible. —Los principales facultativos del mundo medical lo usan con un gran resultado en todos los casos por crónicos y antiguos que sean.—Prohibe en ab o'uto todas las operaciones y á la 2.<sup>a</sup> toma se nota un gran alivio y calma todos los dolores.—Se remite certificado enviando su valor en sellos ó giro á F. MATEOS Director del GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO, Ramba Catalunya, 104; Barcelona.—Consultas y Prospectos en español, gratis

38

## Piano obrico.

Se alquila uno en muy buen estado casi nuevo. Informarán plaza de Temple núm. 3, piso 3.<sup>o</sup>

## Anuncio.

En la calle de Gater núm. 10 hay una casa para alquilar que reúne todas las comodidades apetecibles para una familia. En la misma casa informarán.

## Para alquilar.

Un bonito cuarto segundo calle de la Victoria núm. 5 con balcones en la de Palacio. En el principal informarán.

## LECCIONES DE VIOLIN

bajo la direccion de don Francisco Montis.

Se dan á domicilio y en su casa calle del Mar 15, 1.<sup>o</sup>

Gratis para los pobres.

Esta para alquilar un almacen de bastante capacidad con agua de pozo buena para beber y pesbre para cuatro ó cinco caballos con tres cuartos dormitorios y demas comodidades, dirigirse al esanco del peso del carbon y darán razon.

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1.<sup>o</sup> del Real Decreto de 12 de Junio de 1880, tendrá lugar el 18.<sup>o</sup> sorteo de amortizacion de los Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, el dia 1.<sup>o</sup> de Diciembre próximo, cuya amortizacion, conforme á la Real Orden de 26 del mismo Junio, se hara como los anteriores, por miléimas partes, debiendo amortizarse en este 18.<sup>o</sup> trimestre seis mil Billetes de los 750,000 emitidos.

El sorteo se verificará públicamente en Barcelona, en la Sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios, núm. 1, principa, á las once de la mañana del referido dia 1.<sup>o</sup> de Diciembre y lo presidirá el Presidente del Banco ó quien haga sus veces, asistiendo, ademas, la Comision Ejecutiva, Director Gerente, Contador y Secretario General. Del acto dará fé un Notario, segun lo previene el Real Decreto de 12 de Julio de 1880.

Antes de introducirse al globo destinado al efecto, se exhibiran al público las 874 bonas sorteadas y se extraerán de ellas 8, cuyos números quedarán amortizados los seis mil Billetes correspondientes á este sorteo.

El Banco publicará en los periódicos los números de los Billetes que en cada millar queden amortizados y dejará expuestas al público en este Establecimiento las bonas que hayan salido en el sorteo.

Barcelona 15 de Noviembre de 1884.—El Secretario General, Aristides de Artífano.

# Asnología.

Discurso escrito por un entusiasta admirador de los asnos en todos sus géneros y variedades, y dedicado á los mayores y mas principales de toda su raza.

Se vende en la calle de Palacio frente la Diputación Provincial á un real el ejemplar.

# CALENDARIOS

## AMERICANOS

con epigramas, anécdotas, charadas y otras muchas curiosidades morales é instructivas, adornados con elegantes y caprichosos cromos.

Véndense á precios baratísimos en la imprenta de este periódico.

## Fósforos sin humo.

Los hay para vender baratísimos en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial.

# TALONARIOS

para el sorteo de la loteria nacional de Navidad.

Véndense de cualquier numero de hojas y se hacen segun el o'cto que se presente, á precios sumamente módicos, en la calle de Palacio número 4 frente la Diputación Provincial y en la imprenta de este periódico.

## A los Agricultores.

Gran vivero de árboles frutales.

En Luchmayor y sitio denominado «El Puig de Buniferris», terreno seco, encontrarán gran variedad de almendros, albaricqueros, ciruelo, membrillos, melocotoneros, granados y peros para el trasplante é ingerto.

Para tratar, dirigirse á su propietario Gregorio Carr, calle del Cementerio, número 3, en dicho pueblo.

# Pérdida.

Se ha extraviado un perro inglés pequeño, bulldog, atigrado responde al nombre de S<sup>r</sup> CHATO lleva un collar negro ancho claveteado con clavos dorados y una anilla.

Se suplica se presente en la calle de Mesquida núm. 11—se gratificará

## Alquiler.

En la calle del Socorro, núm. 104, hay una tienda para alquilar, muy grande que puede servir por fabrica ó taller y reúne todas las comodidades. En la misma darán razon.

# Retratos á 2 rs.

Calle de la MISION número 15.

PALMA.—Imp. de Bartolomé Rotger; San Pedro Nolasco, 7.